



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE
MÉXICO

CONAVE
COMITÉ NACIONAL PARA LA
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

2020
LEONA VICARIO
SEÑORITA MADRE DE LA PATRIA



Actualización de Enfermedad pulmonar grave, posiblemente asociada al uso de cigarrillos electrónicos y/o vapeo

Para: Todas la Unidades de Vigilancia Epidemiológica / Hospitalaria (UVEH) de primero, segundo y tercer nivel del país, y personal del Sistema Nacional de Salud.

Estimados epidemiólogos, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) y personal salud, a través del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (CONAVE), respecto a los casos de Enfermedad pulmonar grave, posiblemente asociada al uso de cigarrillos electrónicos o vapeo informa lo siguiente:

Situación epidemiológica:

El 19 de septiembre de 2019, los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), en conjunto con la Administración de Drogas y Alimentos (FDA), los departamentos de salud estatales y otras instancias de Salud Pública, dieron a conocer la investigación de un brote multiestatal de lesiones pulmonares asociado al uso de productos de cigarrillos electrónicos o vapeo (EVALI, por sus siglas en inglés).

Hasta el 21 de enero del 2020, se había notificado a los CDC un total de 2,711 casos y defunciones de pacientes en los 50 estados, el Distrito de Columbia y dos territorios estadounidenses (Puerto Rico y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos); además de que se han confirmado 60 muertes en 27 estados y el Distrito de Columbia. Los datos parecen indicar dos períodos evidentes: el primero un aumento gradual en las visitas a salas de emergencias asociadas al uso de cigarrillos electrónicos desde el 2017, seguido de un marcado incremento en junio del 2019 con un declive a septiembre del 2019.

Las características de los pacientes con EVALI que volvieron a ser hospitalizados o murieron después del alta hospitalaria

Cigarrillos electrónicos y/o vapeo.

Los cigarrillos electrónicos también se conocen como "e-cigarrillos", "e-cigarettes", "E-cigs", "narguiles electrónicos" o "e-hookahs", "mods", "plumas de vapor", "vapeadores", "sistemas de tanque" y "sistemas electrónicos de suministro de nicotina".

Los cigarrillos electrónicos y dispositivos de vapeo funcionan calentando un líquido para producir un aerosol que los usuarios inhalan; el líquido puede contener nicotina, marihuana y otras sustancias o aditivos, algunos pueden ser adulterados con otros aceites, vitamina E y otras sustancias. El aerosol de un cigarrillo electrónico puede contener sustancias potencialmente dañinas como compuestos orgánicos volátiles, partículas finas, metales pesados como níquel, estaño, plomo, sustancias químicas cancerígenas, saborizantes como el diacetilo, sustancia química vinculada a enfermedad grave de los pulmones.

CONAVE /04/ 2020/VAPEO

14 de febrero de 2020



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAVE
COMITÉ NACIONAL PARA LA
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



2020
LEONA VICARIO
SEÑORITA MADRE DE LA PATRIA



indican que algunas afecciones crónicas, como la enfermedad cardiaca, la enfermedad pulmonar crónica y la diabetes, como también una mayor edad, podrían ser factores de riesgo que provoquen niveles más altos de morbilidad y mortalidad entre algunos pacientes con EVALI.

La investigación epidemiológica en los Estados Unidos permitió identificar que algunas sustancias, como el acetato de vitamina E y el Tetrahidrocannabinol (THC) están fuertemente vinculados con la presencia de EVALI.

Situación en México:

En México, la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) en coordinación con la Comisión Nacional contra las Adicciones publicó en mayo de 2019 un comunicado que explica que no se ha demostrado la seguridad de los sistemas electrónicos de administración de nicotina (SEAN) y que se carece de información científica que avale la efectividad de dichos dispositivos para dejar de fumar. Adicionalmente, el 11 de septiembre de 2019, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas" emitió una alerta importante a la población en general por daño pulmonar en vapeadores.

En octubre de 2019 se confirmó una defunción por enfermedad pulmonar aguda grave asociada al uso de cigarrillo electrónico y vapeadores en un masculino de 18 años, atendido en el Hospital de Morones Prieto en San Luis Potosí, en quien descartó previamente etiología bacteriana en la unidad médica tratante, e infección por virus respiratorios (virus de influenza, parainfluenza (1, 2 y 3), virus sincitial respiratorio, coronavirus (229E, NL63& HKU1), enterovirus/rinovirus, metaneumovirus, bocavirus y adenovirus) por parte del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE).

Definiciones operacionales

Caso probable: Toda persona de cualquier edad con enfermedad pulmonar grave (tos, dificultad para respirar, dolor torácico y uno o más de los siguientes: náuseas, vómitos, diarrea, fatiga, fiebre o dolor abdominal), que haya utilizado cigarrillos electrónicos y/o vapeadores 90 días previos al inicio de síntomas, sin evidencia de un diagnóstico médico previo asociado a un proceso cardíaco, reumatológico o neoplásico.

Caso confirmado: Todo caso probable con evidencia de datos radiológicos de infiltrado pulmonar, y que se descarte por laboratorio un proceso infeccioso de cualquier otra etiología.

***Nota:** Las definiciones de caso están sujetas a cambios y serán actualizadas de acuerdo a la disponibilidad de información adicional.

Recomendaciones de los Centros para la Prevención y Control de Enfermedades (CDC/EUA)

CONAVE /04/ 2020/VAPEO

14 de febrero de 2020



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE
MÉXICO

CONAVE
COMITÉ NACIONAL PARA LA
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

2020
LEONÁN VICARIO
SEÑORITA MADRE DE LA PATRIA



Aviso Epidemiológico

CONAVE /04/ 2020/VAPEO

14 de febrero de 2020

Ante la gravedad de los casos reportados en Estados Unidos de América, los CDC recomiendan:

- Se recomienda que las personas se abstengan de utilizar cigarrillos electrónicos y/o dispositivos de vapeo.
- Si se ha utilizado un cigarrillo electrónico o dispositivo de vapeo, y presenta los siguientes síntomas: *tos, dificultad para respirar, dolor en el pecho, náuseas, vómitos, diarrea, fatiga, fiebre o dolor abdominal*. Los síntomas pueden aparecer en días o hasta semanas después del uso de estos dispositivos.
 - No automedicarse y solicitar atención médica en caso de presentar los síntomas descritos.
 - Evitar el uso de cigarrillos electrónicos y dispositivos de vapeo en mujeres embarazadas.

En México se recomienda:

Con el propósito de identificar oportunamente la presencia de casos de enfermedad pulmonar grave posiblemente asociada al uso de cigarrillos electrónicos y/o vapeo, es necesario implementar la notificación de casos probables identificados en los hospitales de segundo y tercer nivel de atención de unidades públicas y privadas con sintomatología respiratoria y que cumpla con la definición operacional de caso, con énfasis en:

1. Informar al personal de primer contacto en hospitales públicos y privados de todo el país respecto a la identificación de síntomas respiratorios y la búsqueda intencionada de historial de uso y consumo de cigarrillos electrónicos y/o vapeadores.
2. Garantizar la notificación de los casos probables a través de la **Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria (UIES)** al **800 00 44 800** o al correo **vapeo.dge@dgepi.salud.gob.mx**.
3. Incentivar el cumplimiento de las metodologías y procedimientos de vigilancia epidemiológica.
4. Ante la ocurrencia de casos probables de enfermedad pulmonar grave posiblemente asociada al uso de cigarrillos electrónicos y/o vapeo se debe:
 - **Notificar la totalidad de casos.**
 - **Realizar el estudio epidemiológico de caso.**
 - Seguimiento de los casos probables hasta su clasificación final.
5. Participar activamente en la toma de decisiones de medidas de prevención y control ante casos.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DE
MÉXICO

CONAVE
COMITÉ NACIONAL PARA LA
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

2020
LEONÁN VICARIO
SEÑORITA MADRE DE LA PATRIA



SEDENA
SECRETARÍA DE LA
DEFENSA NACIONAL

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

SNVAE
SISTEMA NACIONAL DE
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

IMSS

PEMEX
POR EL RESCATE DE LA SOBERANÍA

6. Difundir esta información a todas las unidades de salud para orientar la detección y manejo adecuado de posibles casos y a los Comités Estatales y Jurisdiccionales para la Vigilancia Epidemiológica, así como a las delegaciones estatales o regionales de las instituciones del Sector Salud.
7. Promover entre la población que evite el uso de cigarrillos electrónicos y/o vapeadores, que en su composición tengan THC (Tetrahidrocannabinol) con aditivos de vitamina E u otros aceites vegetales; y cuya seguridad no ha sido comprobada científicamente.

Los casos de enfermedad pulmonar inducida por vapeo representan un riesgo para la Salud Pública, dada la creciente popularidad y el uso frecuente de cigarrillos electrónicos y dispositivos de vapeo que se comercializan como una alternativa al consumo del tabaco y otras sustancias.

El CONAVE agradece a todas las unidades de vigilancia epidemiológica el compromiso con la vigilancia, prevención y el control de este evento

Si tiene dudas comunicarse a la UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA a los teléfonos 5337-1845 o al 800-00-44-800, donde será atendido por personal altamente capacitado.

Referencias

- Christiani, D. (2019). Vaping-Induced Lung Injury. *New England Journal Of Medicine*. doi: 10.1056/nejme1912032
- Hswen, Y., & Brownstein, J. (2019). Real-Time Digital Surveillance of Vaping-Induced Pulmonary Disease. *New England Journal Of Medicine*. doi: 10.1056/nejmc1912818
- Layden, J., Ghinai, I., Pray, I., Kimball, A., Layer, M., & Tenforde, M. et al. (2019). Pulmonary Illness Related to E-Cigarette Use in Illinois and Wisconsin — Preliminary Report. *New England Journal Of Medicine*. doi: 10.1056/nejmoa1911614
- Outbreak of lung injury associated with e.cigarette use, or vaping. (2019). Revisado el 22 enero 2020, from https://www.cdc.gov/tobacco/basic_information/e-cigarettes/severe-lung-disease.html
- Posicionamiento respecto al cigarro electrónico y otros SEAN. (2019). Posicionamiento respecto al cigarro electrónico y otros SEAN. Ciudad de México: Gobierno de México.

Aviso Epidemiológico

CONAVE /04/ 2020/VAPEO

14 de febrero de 2020